



Tribunal Registral Administrativo

ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0011-2024. Celebrada en forma virtual y en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo el día de hoy trece de marzo de dos mil veinticuatro al ser las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos, presidida por mi persona Oscar Rodríguez Sánchez, con la asistencia de los siguientes miembros: -- Priscilla Loretto Soto Arias, vicepresidente, quien realiza teletrabajo desde su casa de habitación en la ciudad de Alajuela. -----
Guadalupe Ortiz Mora, secretaria-----
Leonardo Villavicencio Cedeño -----
Karen Quesada Bermúdez. -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA: ----

ARTICULO 1. Se presenta el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, por favor manifestarlo en este momento. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: estoy de acuerdo con el orden del día. --
Guadalupe Ortiz Mora: en el caso mío, quisiera incluir un acuerdo vario, y es que presenté para conocimiento del órgano colegiado el Formulario de Reclamo Administrativo por concepto de aguinaldo y salario escolar proporcional que se me adeuda y los días que me quedan de vacaciones sin disfrutar, entonces para que se haga ese cambio. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: de acuerdo. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: ok. -----

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día con la modificación solicitada por doña Guadalupe Ortiz Mora. **ACUERDO FIRME.** -----



Tribunal Registral Administrativo

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos de previo a la sesión. -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 0010-2024. -

ARTICULO 2. Se presenta el acta ordinaria 0010-2024 de 6 de marzo de 2024 para su aprobación. -----

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta, favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo la apruebo. -----

Guadalupe Ortiz Mora: estoy de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: la apruebo. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: la apruebo. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: en el caso mío también la apruebo. -----

Al no haber ninguna otra manifestación; -----

ACUERDO 2. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0010-2024 de 6 de marzo de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA: -----

ARTICULO 3. El primer punto que quería exponerles compañeros es que debido a que esta es la última sesión de esta integración como órgano colegiado, ¿qué les parece si aprobamos todos los acuerdos en firme para que el acta sea revisada y firmada antes del 16 de marzo del 2024? -----

Priscilla Loretto Soto Arias: estoy de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo también. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: de acuerdo. -----

Guadalupe Ortiz Mora: de acuerdo. -----



Tribunal Registral Administrativo

Oscar Rodríguez Sánchez: en el caso mío también. -----

ACUERDO 3. Todos los acuerdos tomados en esta sesión son acuerdos firmes. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTICULO 4. También traigo para su conocimiento y aprobación les presento el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO Y EL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN REGISTRO DE PERITOS. -----

Si algún miembro desea realizar alguna adición o modificación al convenio, favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: ninguna modificación, lo apruebo. -----

Guadalupe Ortiz Mora: lo apruebo. -----

Karen Quesada Bermúdez: lo apruebo. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: lo apruebo. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: en mi caso también lo apruebo. -----

Al no haber ninguna manifestación; -----

ACUERDO 4. Se tiene por conocido y aprobado por unanimidad el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO Y EL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN REGISTRO DE PERITOS y se autoriza a la presidencia para firmarlo. **ACUERDO FIRME.** -----

Antes de dar la palabra a la secretaria, yo quiero tomarme unos minutos para agradecer a doña Guadalupe todos los años que ha dado al Tribunal Registral, una labor desinteresada para engrandecer



Tribunal Registral Administrativo

cada vez a esta institución, su labor no ha sido solo en la parte sustantiva, sino también en la parte administrativa y también humana, nos hizo sentir como en casa y nos ayudó a salir adelante en este primer año que estuvimos acá, que fue muy difícil para todos, y la confianza y la determinación que demostró doña Guadalupe fue esencial para que todos nos sintiéramos bien y pudiésemos sacar al Tribunal adelante, así que quiero darle las gracias y desde un punto de vista personal, sé que todos le tenemos que agradecer, pero también entiendo aquella frase de que hay una institución dentro de una institución y usted refleja claramente eso, no sé si algún compañero quiere decir algunas palabras. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: bueno yo sí quiero tomar la palabra, me parece que el hecho de que ya usted vaya a disfrutar de su pensión, o sea esta institución a usted le tiene que agradecer demasiado todo lo que usted ha dado, lo que siempre desde el día uno ha estado al cien por ciento y bueno no, o sea, yo usted sabe que para mí es algo super duro que usted se vaya y es la felicidad de saber que se va, también la tristeza de saber que ya no va a estar acá, me va a hacer demasiada falta y agradecerle todos estos años porque su calidad humana es la que ha hecho que este tribunal sea la institución que es. -----

Karen Quesada Bermúdez: yo quisiera sumarme a las palabras de Óscar, porque si fue bastante explícito en el sentimiento que tenemos o que al menos yo también comparto en cuanto a todo lo que usted ha dado al Tribunal, a nosotros como Jueces, al país en general, a la materia registral y notarial y a la propiedad intelectual, y agradecerle



Tribunal Registral Administrativo

la confianza, el acompañamiento en estos años y desearle lo mejor de lo mejor en su futuro, que estoy segura va a ser muy exitoso también.

Guadalupe Ortiz Mora: muchas gracias. -----

¿Alguna otra manifestación? -----

Priscilla Soto Arias: Guadalupe después de tantos años de trabajo, este es un momento propicio para continuar cosechando los frutos de su labor, que disfrute de su descanso, de su familia, de su tiempo libre y que tenga una feliz jubilación. -----

Guadalupe Ortiz Mora: Gracias Priscilla. -----

Yo les agradezco muchísimo estas palabras, en realidad sí, es duro despegarme de esta institución, muy duro, pero bueno yo creo que como dice Leo, desde el día uno me aboqué a ella y siempre las decisiones que tomé creo que fueron por la institución, dejé de lado muchas cosas, sentimientos, hasta a veces mi familia, que por eso incluso el viernes, me disculpé con Juan, porque en realidad sí, yo muchas veces antepuse el Tribunal a mi propia familia, para salir adelante con tantas cosas y sobre todo de la construcción y de la creación de una institución que no es fácil. Pero bueno, esta integración como lo dijo Luis en la mañana yo me sentí muy feliz porque es una integración muy técnica y esperaba lo que realmente dimos, la confianza, que como técnicos que somos, a los funcionarios, y quitarnos de lado ciertas cuestiones que realmente no eran resorte de nosotros y abocarnos más a la parte sustantiva, como realmente nos abocamos y agradecerles a ustedes, porque igualmente de ustedes aprendí muchísimo, cada uno de ustedes aportó para este Tribunal muchos conocimientos y eso yo me lo llevo en mi corazón, me lo llevo en mi cerebro, en mi mente y mi ser; porque realmente



Tribunal Registral Administrativo

ustedes me hicieron crecer mucho también, entonces el agradecimiento es mutuo para todos ustedes, muchas gracias. ----

Oscar Rodríguez Sánchez: a usted doña Lupita y el último pase, al no haber más asuntos de Presidencia le doy la palabra a doña Guadalupe. -----

Guadalupe Ortiz Mora: Buenas tardes, compañeros; -----

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA. ---

ARTÍCULO 5. Se conoce el oficio TRA-DA-025-2024 de 5 de marzo de 2024, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al señor Orlando Retana Umaña, jefe a.i. de la Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual da respuesta al oficio MJP-SPSI-2024-032 de 26 de febrero de 2024 y envía la información correspondiente al Tribunal para el III Informe Nacional Voluntario (INV). -----

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces con respecto a este oficio? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: ninguna. -----

Karen Quesada Bermúdez: no señora. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: no. -----

Guadalupe Ortiz Mora: de mi parte tampoco, entonces; -----

ACUERDO 5. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-025-2024 de 5 de marzo de 2024, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al señor Orlando Retana Umaña, jefe a.i. de la Secretaría de Planificación



Tribunal Registral Administrativo

Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y Paz. Comuníquese.

ACUERDO FIRME. -----

ARTICULO 6. Se conoce el oficio TRA-DA-027-2024 de 8 de marzo de 2024, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a la secretaría del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado su programación de vacaciones para el año 2024. -----

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces con respecto a este oficio? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo tampoco tengo manifestaciones. ----

Karen Quesada Bermúdez: ninguna. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: no. -----

Guadalupe Ortiz Mora: de mi parte tampoco. -----

ACUERDO 6. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-027-2024 de 8 de marzo de 2024, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a la secretaría del Tribunal. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTICULO 7. Se conoce el oficio TRA-DT-038-2024, de 7 de marzo de 2024, firmado por el señor Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i. dirigido a la secretaría del Tribunal, mediante el cual en cumplimiento del acuerdo TRA-SE-051-2020, remite el reporte mensual del Departamento Técnico, correspondiente a febrero 2024. El señor Gilbert Bonilla Monge en reunión previa nos expuso cada uno de los elementos que integran este informe y los señores jueces tuvimos la oportunidad de hacer las preguntas correspondientes. Sin embargo, le pregunto a los compañeros ¿si desean hacer alguna otra



Tribunal Registral Administrativo

manifestación, tomando en consideración que don Celso estaba en representación de don Gilbert y por eso fue por lo que él nos envió el informe, pero ya está de vuelta don Gilbert, y él nos expuso este informe. ¿Alguna manifestación? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: ninguna manifestación. -----

Karen Quesada Bermúdez: no señora, ninguna. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: no ninguna. -----

Guadalupe Ortiz Mora: de mi parte tampoco, entonces; -----

ACUERDO 7. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DT-038-2024, de 7 de marzo de 2024, firmado por el señor Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i. dirigido a la secretaria del Tribunal. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTICULO 8. Se conoce el oficio TRA-AL-021-2024, de 11 de marzo de 2024, firmado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales del Tribunal, dirigido a la secretaria del Tribunal, mediante el cual remiten el informe de labores correspondiente a los meses de enero y febrero 2024. ¿Alguna manifestación adicional con respecto a este informe? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: no tengo manifestaciones. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo tampoco. -----

Karen Quesada Bermúdez: no señora. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: no. -----

Guadalupe Ortiz Mora: de mi parte tampoco. -----

ACUERDO 8. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AL-021-2024, de 11 de marzo de 2024, firmado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras



Tribunal Registral Administrativo

legales del Tribunal, dirigido a la secretaría del Tribunal.
Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 9. Se conoce el oficio TRA-DA-029-2024 de 12 de marzo de 2024, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al señor Orlando Retana Umaña, jefe a.i. de la Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el cual da respuesta al oficio MJP-SPSI-2024-043 en referencia al Informe de Labores del año 2023 y envía la documentación correspondiente al Tribunal Registral Administrativo. -----

¿Alguna observación de parte de los señores jueces? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no tengo observaciones. ----

Priscilla Loretto Soto Arias: no ninguna. -----

Karen Quesada Bermúdez: no señora. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: no. -----

Guadalupe Ortiz Mora: de mi parte tampoco. -----

ACUERDO 9. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-029-2024 de 12 de marzo de 2024, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido al señor Orlando Retana Umaña, jefe a.i. de la Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional del Ministerio de Justicia y Paz. Comuníquese.
ACUERDO FIRME. -----

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

ARTICULO 10. Se conoce el oficio TRA-DA-RH-030-2024, de 8 de marzo de 2024, firmado por la señora Damaris Mora Vargas, del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos y el señor Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i. del Tribunal,



Tribunal Registral Administrativo

dirigido a la secretaría del Tribunal, mediante el cual se indica que, debido al trabajo que ha conllevado la recolección de información para la elaboración del “Protocolo mínimo de actuaciones institucionales”, según Ley N°8968 y su Reglamento, así como completar la matriz definida por la PRODHAB, solicitan la ampliación del plazo para el cumplimiento de este proyecto; asimismo en virtud de la finalización del nombramiento del órgano colegiado el próximo 16 de marzo de 2024, proponen presentar un nuevo cronograma de actividades en el momento en que inicie labores el nuevo órgano colegiado. -----

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: no tengo ninguna observación y estoy de acuerdo con la ampliación del plazo. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo tampoco tengo observaciones y también estoy de acuerdo con la ampliación. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo con la extensión del plazo. --

Leonardo Villavicencio Cedeño: de acuerdo también. -----

Guadalupe Ortiz Mora: igualmente yo estoy de acuerdo y en ese sentido; -----

ACUERDO 10. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-RH-030-2024, de 8 de marzo de 2024, firmado por la señora Damaris Mora Vargas, del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos y el señor Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i. del Tribunal, en el cual solicitan la ampliación del plazo para la elaboración del “Protocolo mínimo de actuaciones institucionales”, y para completar la matriz definida por la PRODHAB. En virtud de la finalización del nombramiento del órgano colegiado el próximo 16 de marzo de 2024, se acuerda: extender el plazo y se



Tribunal Registral Administrativo

instruye a la señora Damaris Mora Vargas, del Proceso de Recursos Humanos y al Sr. Celso Damián Fonseca Mc Sam, juez tramitador a.i. para que en el momento en que inicie labores el nuevo órgano colegiado presenten un nuevo cronograma de actividades con el objeto de dar cumplimiento con lo solicitado en la Ley N° 8968 y su Reglamento, así como completar la matriz definida por la PRODHAB. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTICULO 11. Se conoce el oficio TRA-DA-CO-005-2024, de 11 de marzo de 2024, firmado por la señora Vanessa Rodríguez Mora, profesional del Proceso Contable y el señor Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a la secretaría del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, correspondientes al cierre anual 2023. -----

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: apruebo los estados financieros. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo también apruebo los estados financieros. -----

Karen Quesada Bermúdez: también los apruebo. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: sí los apruebo. -----

Guadalupe Ortiz Mora: yo también los apruebo, en ese sentido; -----

ACUERDO 11. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-CO-005-2024, de 11 de marzo de 2024, firmado por la señora Vanessa Rodríguez Mora, profesional del Proceso Contable y el señor Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, dirigido a la secretaría del Tribunal y se aprueban los Estados Financieros al



Tribunal Registral Administrativo

31 de diciembre de 2023, correspondientes al cierre anual 2023. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTICULO 12. Se conoce el oficio TRA-AL-022-2024, de 12 de marzo de 2024, firmado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales, dirigido a la secretaria del Tribunal, mediante el cual solicitan autorización del órgano colegiado para reprogramar las tareas que corresponden al plan de acción para atender la Directriz No.022-PLAN, publicado en el Diario Oficial La Gaceta 149 del 17 del agosto de 2023. -----

¿Alguna observación de parte de los señores jueces? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: en mi caso estoy de acuerdo en la reprogramación de tareas. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo también estoy de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: sí de acuerdo. -----

Guadalupe Ortiz Mora: yo también estoy de acuerdo, en ese sentido; -

ACUERDO 12. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AL-022-2024, de 12 de marzo de 2024, firmado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales, dirigido a la secretaria del Tribunal y se aprueba la solicitud de reprogramación. Se les instruye enviar para conocimiento y aprobación del órgano colegiado las tareas que corresponden al plan de acción para atender la Directriz No.022-PLAN, en el segundo trimestre del 2024. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTICULO 13. Se conoce el oficio TRA-AL-023-2024, de 12 de marzo de 2024, firmado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales, dirigido a la secretaria del



Tribunal Registral Administrativo

Tribunal, mediante el cual solicitan autorización para reprogramación de la actividad propuesta para la Evaluación de Impacto del curso de jurisprudencia en la contratación pública recibido en diciembre de 2023. -----

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: en mi caso estoy de acuerdo en la reprogramación y aclarar que también ya se procedió en la modificación de las fechas en el gestor. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: perfecto, yo estoy de acuerdo entonces con esta reprogramación. -----

Karen Quesada Bermúdez: de acuerdo también. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: sí de acuerdo. -----

Guadalupe Ortiz Mora: de mi parte también estoy de acuerdo, en ese sentido; -----

ACUERDO 13. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AL-023-2024, de 12 de marzo de 2024, firmado por las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales, dirigido a la secretaria del Tribunal y se aprueba la solicitud de reprogramación de la actividad propuesta para la Evaluación de Impacto del curso de jurisprudencia en la contratación pública recibido en diciembre de 2023. Se instruye a las señoras Hazel Jiménez Zamora y Arlene González Castillo, asesoras legales, conjuntamente con el señor Jeffrey Ureña Garita, encargado del área de proveeduría, enviar para conocimiento y aprobación del nuevo órgano colegiado la propuesta de reforma al Manual de Contratación y Bienes del Tribunal Registral Administrativo en la fecha que ellas indican, el 31 de mayo de 2024. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -



Tribunal Registral Administrativo

ARTICULO 14. Se conoce el oficio TRA-CA-007-2024, de 12 de marzo de 2024, firmado por la señora Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico, dirigido a la secretaria del Tribunal mediante el cual presenta para aprobación el plan anual de capacitación 2024. -----

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: en mi caso apruebo el plan anual de capacitación 2024. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo también lo apruebo. -----

Karen Quesada Bermúdez: también lo apruebo y me gustaría aclarar que en el plan presentado se incluye lo relativo a transporte y viáticos; no obstante, esas partidas están pendientes de aprobación puesto que fueron incluidas en una modificación presupuestaria que también está pendiente. Sin embargo, el Consejo Académico consideró necesario presentar al órgano colegiado lo correspondiente a capacitación que sí está aprobado por un monto de dos millones de colones con el fin de que pueda ser ejecutado lo que se requiera en este primer semestre, tomando en consideración que el Tribunal quedará sin órgano colegiado en los próximos días. -----

Entonces sugiero que en el acuerdo quede constando que las actividades de capacitación que se desarrollen fuera del país quedan sujetas a la modificación presupuestaria que está en trámite. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: de acuerdo. -----

Guadalupe Ortiz Mora: yo también estoy de acuerdo, entonces; -----

ACUERDO 14. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CA-007-2024, de 12 de marzo de 2024, firmado por la señora Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico,



Tribunal Registral Administrativo

dirigido a la secretaría del Tribunal; se aprueba el plan anual de capacitación 2024 del Tribunal Registral Administrativo con la aclaración de que las actividades de capacitación que se desarrollen fuera del país quedan sujetas a la modificación presupuestaria pendiente. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

ARTICULO 15. Dentro de los asuntos varios compañeros, tal como les indiqué anteriormente, estoy presentando el formulario de reclamo administrativo de fecha 13 de marzo 2024, por concepto de aguinaldo y salario escolar proporcional, así como vacaciones no disfrutadas, ya que yo concluyo mi función de juez el próximo 16 de marzo, entonces en ese sentido solicito que lo conozcan y voy a desconectarme para que ustedes deliberen lo que corresponde ¿les parece? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: o retirarse -----

Guadalupe Ortiz Mora: sí retirarme del sistema. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: no, nada más se retira de la habitación porque está grabando aquí. -----

Guadalupe Ortiz Mora: perfecto, entonces me retiro estimados jueces.

Oscar Rodríguez Sánchez: sobre el reclamo presentado por doña Guadalupe ¿alguna manifestación al respecto? -----

Karen Quesada Bermúdez: no señor estoy de acuerdo en aprobarlo. -

Leonardo Villavicencio Cedeño: si de acuerdo en que se apruebe. --

Priscilla Loretto Soto Arias: también estoy de acuerdo en aprobarlo. -

Oscar Rodríguez Sánchez: en mi caso también yo estoy de acuerdo, entonces; -----

ACUERDO 15. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el Formulario de reclamo administrativo, de 13 de marzo de 2024, por



Tribunal Registral Administrativo

concepto de Aguinaldo y salario escolar proporcional, así como, las vacaciones no disfrutadas, presentado por la señora Guadalupe Ortiz Mora, quien concluye su función de juez al vencer el plazo de vigencia del órgano colegiado. Se instruye al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, para gestionar el pago correspondiente y para la firma de la resolución. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.** -----

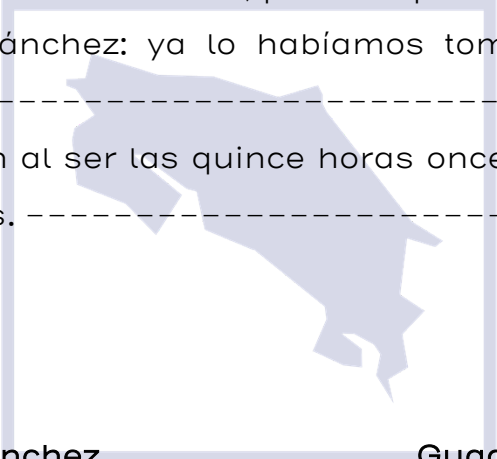
Voy a solicitarle a doña Guadalupe que pase. -----

Guadalupe Ortiz Mora: Al no haber más asuntos varios que tratar. --

Priscilla Loretto Soto Arias: tal vez recordar que todos los acuerdos de la sesión de hoy se tomen en firme, por cualquier cosa. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: ya lo habíamos tomado al principio el acuerdo. -----

Se levanta la sesión al ser las quince horas once minutos del día de hoy. Muchas gracias. -----



Oscar Rodríguez Sánchez
Presidente

Guadalupe Ortiz Mora
Secretaria

